Asimetrías socioeconómicas entre hombres y mujeres

MERCEDES PEDRERO NIETO

En el decenio de los años cincuentas del siglo pasado, México dio pasos trascendentales en materia legislativa con las Leyes de Reforma. Entonces se estableció la separación entre la Iglesia y el Estado, y con ello el matrimonio civil como única forma legal para establecer una sociedad conyugal. Como parte del protocolo de la ceremonia matrimonial se instituyó la lectura de la Epístola de Melchor Ocampo, en la cual se declaraban las obligaciones de cada uno de los cónyuges. Al hombre se le asignaba el papel de proveedor del sustento económico y a la mujer el de encargada de los servicios domésticos, amén de realzar las cualidades "naturales" de ambos para cumplir sus respectivas responsabilidades.

Más de un siglo después, en el decenio de los setentas, dejó de ser obligatoria la lectura de la Epístola en la ceremonia matrimonial y también se registraron algunos cambios en la legislación, pero éstos fueron insuficientes para establecer equidad dentro de las parejas. De hecho, las mismas funciones dentro del matrimonio se siguen considerando como antaño, pese a que la realidad ya no les corresponde del todo.

Las transformaciones socioeconómicas y la dinámica de las propias mujeres han modificado la situación de éstas y la de los hombres. Todo cambio implica dejar algo para tomar lo nuevo; a veces el balance es positivo para todos, en ocasiones unos pierden y otros ganan. En estas líneas consideraremos algunos elementos de la evolución del trabajo femenino que nos permitan formular alguna conclusión sobre sus repercusiones en la propia vida de las mujeres y de los hombres.

Las reflexiones aquí expuestas se enmarcan en hechos sobresalientes de los últimos 25 años, periodo en que han ocurrido cambios trascendentales en dos áreas de la vida de las mujeres: la fecundidad y la participación en la actividad económica. La familia mexicana típica de los años sesentas tenía seis o siete hijos; ahora, sólo dos o tres. En esa época, de cada cinco mujeres sólo una trabajaba en actividades remuneradas; ahora, la relación es una de cada tres.

Una mirada retrospectiva en la historia nos lleva a concluir que la marginación de las mujeres en los espacios de la vida social del mundo moderno ha experimentado cambios a través de la historia. En cada terreno social concreto, se ha multiplicado la presencia femenina. Es el camino para que la sociedad marche hacia un mundo compartido por hombres y mujeres en todos los ámbitos.

La participación de las mujeres en actividades económicas suele considerarse en sí misma positiva tanto para la propia mujer como para la sociedad. La confinación de ellas al ámbito doméstico, dedicadas exclusivamente a la producción de bienes y servicios para sus familias, sin que medie valoración económica alguna, ha sido sin lugar a dudas uno de los principales mecanismos generadores y preservadores de la desigualdad social entre hombres y mujeres. El trabajo doméstico significa aislamiento, enajenación y desinformación, pues se considera que su problemática es exclusiva y las experiencias vinculadas con él no las comparten quienes lo realizan.

Existe la idea generalizada de que una creciente incorporación de las mujeres al trabajo extradoméstico tendrá como consecuencia una mejoría sustancial en su situación relativa, al permitirles reducir su dependencia económica respecto a los varones y aumentar su autonomía porque intervienen en los diversos espacios de la vida social. Para

saber si ello es cierto, resulta necesario analizar la calidad de sus empleos, determinar si el trabajo fuera del hogar las ha liberado de la realización del trabajo doméstico y, también, averiguar si dentro de su propia familia ha establecido relaciones más equitativas.

En los últimos decenios, en todo el mundo y en particular en América Latina, aumentó la participación femenina en actividades económicas; en tanto, la masculina se redujo en edades avanzadas, o incluso prematuramente en situaciones de mercado deprimidas que se generalizan donde se ha aplicado el modelo económico neoliberal. El porcentaje de mujeres en la población trabajadora ha aumentado y por ello se habla de un proceso de feminización de la fuerza laboral. Estos cambios han acarreado otros en la distribución sectorial. En general, la capacidad de generar empleo tanto en el sector agrícola como en el industrial disminuyó en casi todas partes, ya sea por la caída de la producción o por el aumento de la productividad resultante de los avances tecnológicos. Los cambios mencionados, en general, fueron acompañados por un deterioro en la calidad de los empleos: menor estabilidad laboral, reemplazo del trabajo permanente por el temporal, reducción a tiempo parcial y aumento de trabajadores independientes. Las actividades comerciales y de los servicios se incrementaron principalmente por el aumento del número de micronegocios que la propia gente crea para autoemplearse. Al llevar a cabo un trabajo en el negocio familiar, la mujer se registra como trabajadora familiar no remunerada, aun cuando realiza actividades similares a las desempeñadas por los hombres de la familia, pero es muy común que ella tenga un acceso muy limitado a los recursos económicos generados por la unidad familiar.

La reducción de la participación masculina puede deberse a la segregación ocupacional por géneros que históricamente se practicó en contra de las mujeres y que ahora, con la tendencia de los cambios sectoriales, se revirtió contra los hombres, porque las empresas que han sufrido mayor contracción en su planta de empleos son las que tradicionalmente los emplean a ellos; las nuevas modalidades industriales, como las plantas maquiladoras de exportación, ocupan a más mujeres que hombres. Éstos enfrentan cada vez mayores dificultades para conseguir trabajo, ya que los espacios que tenían reservados se han ido restringiendo. Las tareas que en alguna medida siempre han estado abiertas a las mujeres son las que se han expandido: el comercio y los servicios. En estos sectores tienen cabida actividades que se pueden desarrollar con flexibilidad y permiten cumplir con el doble papel de trabajadora y ama de casa. La búsqueda de trabajo por parte de las mujeres se ha debido en buena parte a las necesidades de sus familias de obtener un ingreso monetario, pues cada vez es más común que un salario individual resulte insuficiente para cubrir los gastos propios de una familia de tamaño medio.

La carencia evidente de empleos en las áreas consideradas tradicionalmente masculinas y las condiciones precarias de los existentes tienden a lastimar la autoestima del hombre, que ya no puede ser el proveedor económico exclusivo, aunque los esquemas culturales prevalecientes sigan exigiendo que lo sea.

Las mujeres han entrado a espacios que eran dominados por los hombres en la generación de nuestras abuelas o incluso de nuestras madres. Algunos han sido conquistados por ellas; a otros han llegado arrojadas por la necesidad. Pero en todos los casos ello implica desarrollo de habilidades y evidencia de gran capacidad.

En relación con la presencia femenina en nuevos espacios, se pasa del asombro a la duda, a la costumbre, a la aceptación... ¿Se llegará a la preferencia? Pero en cualquier espacio tienen que demostrar que son más que eficaces o que, con igual calidad en su desempeño, representan un significativo ahorro en los costos de producción porque su mano de obra es más barata. También incursionan en ocupaciones nuevas resultantes del cambio tecnológico: en los últimos veinte años han emprendido tareas nuevas para ellas, como policías, conductoras de convoyes del metro, taxistas, empacadoras en supermercados, albañiles y vendedoras ambulantes; esta última actividad ya era desempeñada fuera de los tianguis por mujeres, pero se trataba de indígenas, siempre víctimas de marginación social, a quienes se les han negado espacios a los que sí tienen acceso mujeres mestizas y blancas.

Antaño, para las mujeres jóvenes y pobres la única opción de actividad remunerada era el trabajo doméstico en la casa del empleador, una de las tareas más enajenantes y carentes de prestaciones sociales, que no ofrecen ninguna libertad personal ni posibilidades de trabar contacto con otras personas de la misma edad, además de implicar altos riesgos de violación. Para los hombres jóvenes, además de labores en el campo y en las zonas urbanas, había trabajo como cargadores de bolsas en los mercados, ayudantes de cocina, carnicería y albañilería, mensajeros y, más recientemente, lavadores de coches.

Pero la expansiva acción de la mujer en espacios ajenos al hogar no se ha desligado totalmente de los criterios cul-

turales y económicos que determinan diferente participación y reconocimiento de los géneros. Estos conceptos, y no las diferencias biológicas, han condicionado el acceso restringido a determinadas ramas de actividad, ocupaciones específicas y categorías de empleo. Asimismo, aspectos de la cultura tradicional impiden que la mujer incursione con mayor ímpetu en algunas esferas de labor que aún se consideran básicamente masculinas, como es el caso de algunas profesiones. Porque a las diferencias biológicas se les da una valoración social que da lugar a relaciones de poder e implica sometimiento de las mujeres. La diferenciación sexual sólo es biológica; el género es una construcción social, determinada por normas e instituciones. La condición desventajosa de las mujeres se mantiene por el control cultural, definido por Bonfil como el sistema global de relaciones que constituye el conjunto de niveles, mecanismos, formas e instancias de decisión sobre los elementos culturales en una sociedad.[1]

La cultura dominante ha tendido a someter a las mujeres. Para que cambie tal situación es necesario influir en los factores culturales. Cualquier acción exige capacidad de decisión, en muchas ocasiones inhibida justamente por la condición que se busca cambiar, así que cada paso adelante se sumará a los esfuerzos que vienen haciendo con notoriedad las propias mujeres en el último cuarto de este siglo.

Mujeres de distintos grupos sociales van abriendo brecha en actividades a las que, dentro de su condición de clase, pueden tener acceso. En ocasiones, sin que ellas mismas tengan conciencia del significado de su acción en el combate contra la tradición discriminatoria, y hasta la nieguen.

Por otra parte, es significativo que, si bien la participación femenina en labores generadoras de ingreso ha aumentado, la distribución de las tareas domésticas dentro del hogar no ha cambiado sustancialmente y la responsabilidad de realizarlas sigue recayendo en la mujer. El desempeñar una actividad económica no la exime del trabajo doméstico.

Las faenas del hogar, sumadas a las labores extradomésticas, implican una larga jornada: en promedio, la mujer trabaja once horas más que el hombre a la semana, para reponer su fuerza de trabajo sacrifica su tiempo de descanso, y el que podría dedicar a su superación personal o incluso al propio trabajo económico para poder negociar mejores condiciones laborales. Estas circunstancias perpetúan algunas de las condicionantes de su segregación. Es frecuente encontrar discontinuidad en las trayectorias laborales femeninas, trabajos de tiempo parcial y modalidades de inserción. Muchas mujeres, en su vida como trabajadoras, se han visto obligadas a efectuar frecuentes interrupciones a causa de la crianza de sus hijos y las vicisitudes de sus familias, lo cual le ha conferido un carácter de laborante secundaria, aunque no por ello prescindible. Pero esto también está cambiando: así como aumenta la presencia femenina en todos los campos, se consolida su permanencia, ya sea por opción o necesidad. Las mujeres trabajadoras viven una gran gama de situaciones que son hoy en día realidades concretas de la heterogénea sociedad mexicana. Cada una de ellas ha merecido amplios estudios específicos, como los que versan sobre la mujer campesina, las jornaleras agrícolas, las obreras textiles, las operadoras de plantas maquiladoras, las artesanas, las trabajadoras a domicilio, las maestras, las empleadas del sector público, las empresarias, etcétera. Es imposible en este espacio hacer un resumen de la vasta literatura sobre esas diversas actividades, así que les dedicaremos las últimas líneas a las mujeres privilegiadas con alta escolaridad. Según datos del censo de 1990, la proporción de mujeres mayores de 25 años que habían alcanzado algún grado de educación superior era de 6.3% y las que contaban con posgrado no llegaban a 1% (0.8). Se eligió a este grupo porque podría representar la vanguardia y permitiría determinar si en ese nivel las mujeres alcanzan la equidad con los hombres.

En los últimos años se ha incrementado considerablemente tanto la escolaridad como la participación de las mujeres en actividades económicas de alta jerarquía administrativa e intelectual, tendencia creciente que se mantiene en los últimos años a pesar de la crisis. La pregunta es si aún en la cúpula de la sociedad la situación de desventaja de la mujer respecto al hombre sigue prevaleciendo.

El nivel educativo es un factor que coadyuva a la emancipación, pero no es suficiente porque se halla mediado por la amplia difusión de modelos de actitudes adscritas al género. La escolaridad en general se ha expandido en el país; de un quinquenio al siguiente cambian significativamente las proporciones en favor de las mujeres y, aunque sigue habiendo ventaja masculina en el ámbito de la educación superior, la brecha se reduce ya que ocurre un proceso de igualación entre hombres y mujeres.

Sin duda, la participación en actividades económicas aumenta con la escolaridad: entre las mujeres sin instruc-

[1] Guillermo Bonfil Batalla, "La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos", en *Papeles de la Casa Chata. Revista del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social*, SEP, año 2, 1987, p. 28.

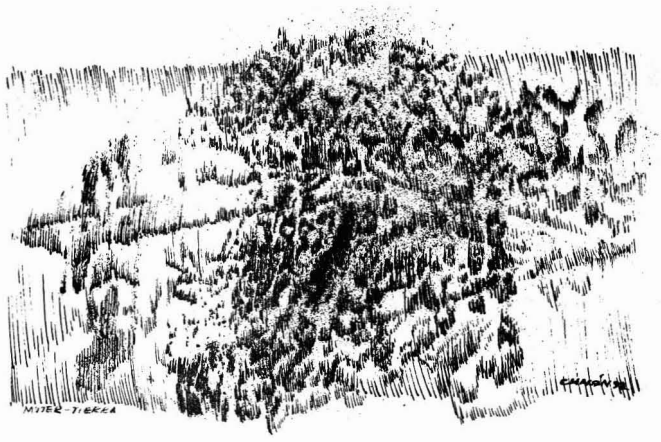

Alejandro Chacón

ción sólo labora 29%; en cambio, trabaja 50% de las que cuentan con educación media superior o universitaria, aunque tal porcentaje es inferior al de los hombres, que llega a 80%. La razón principal por la que no trabaja una quinta parte de los varones es que éstos aún se encuentran estudiando o, en una mínima parte, ya se retiraron. La diferencia entre hombres y mujeres se debe a condicionamientos de género.

No se puede ver como grupo homogéneo al conjunto de universitarios. La selección de carreras depende de causas ideológicas y culturales que expresan un proyecto de sociedad tradicional. Ello quiere decir que la matrícula es desigual, según áreas del conocimiento, debido a elecciones inducidas socialmente por la condición de género. La especialización genérica de las carreras produce comportamientos diferenciados en relación, primero, con el aprovechamiento escolar, luego con la inserción laboral y, en menor grado, con el mantenimiento de una trayectoria laboral, aunque día a día esto se transforma, tanto en la selección de carreras como en la aceptación en el campo profesional; un caso notorio de avance hacia la equidad es el de la medicina. Cabe recordar que el desempeño de mujeres profesionales en muchas ciudades del interior del país no va más allá de una generación, debido a lo cual en algunas regiones las inercias culturales dominan en muchos ámbitos.

Por otra parte, hombres y mujeres universitarios, en cada carrera, al menos en teoría, están en situación de igualdad formal de capacitación y por ello también en cuanto a las posibilidades de encontrar trabajo. Esto no implica una igualdad real respecto a oportunidades de empleo, pues hay una discriminación en la demanda por parte de los empleadores.

Entre mujeres con educación superior, en la actualidad sigue dominando la búsqueda de puestos de trabajo que permitan llevar una vida familiar de acuerdo con los cánones. Con frecuencia se someten a modelos de actitudes y valores genéricos tradicionales. Aun entre universitarias el desempeño laboral depende en muchos casos de negociaciones conyugales e incluso entre mujeres con alto nivel educativo dedicadas al trabajo intelectual se encuentran casos de poco avance de autonomía o simetría con sus parejas, y algunas de ellas entregan sus ingresos a sus maridos para que los administren. Igualmente, la distribución de las aportaciones se efectúa de conformidad con pautas que refuerzan los patrones de poder dentro del matrimonio: las mujeres contribuyen al gasto corriente, lo invisible, en tanto que los hombres se encargan de comprar los bienes duraderos, los que se ven, los que tienen factura, los que dan poder. Ellas son las únicas responsables de que el hogar marche en orden y si algo falla reclaman los maridos y los hijos y ellas se sienten culpables. La mujer puede estar fuera de la casa por motivos de trabajo, pero no de esparcimiento; parecería que debe pagar un precio por salirse del espacio autorizado, el de la casa, como si ello tuviera una dosis de ilegitimidad, aunque generalmente todos sus ingresos son para procurar el bienestar familiar.

Otra situación contradictoria que surge entre las mujeres de alta jerarquía, las empresarias,[2] cuando son jefas de familia: en lugar de estar orgullosas de poder resolver los problemas por sí mismas, ocultan en parte su gran contribución al sostenimiento económico del hogar e, incluso, niegan la falta de marido, porque necesitan encubrir el que no se "cumpla" con los papeles tradicionales; quizás les parece demeritorio para sí mismas. Siguen dominando patrones genéricos tradicionales, por los que la mujer resulta discriminada, y lo más grave es que ella misma se margina.

Para finalizar, cabe señalar la necesidad de reconocer la importancia de vivir en un mundo compartido, entre hombres y mujeres, en todos los ámbitos, incluidos el trabajo doméstico y los recursos, aunque esto no puede lograrse de la noche a la mañana. La enajenación no se supera automáticamente con la educación superior o con la participación económica y política. Para ello resultaría de suma importancia feminizar los espacios, pues no basta sólo ocuparlos, ya que también es preciso transformarlos, e incluir los recursos culturales que mejor manejan las mujeres, para superar las condiciones generales de la vida y crear un mundo menos enajenado, donde el hombre y la mujer estén menos separados. ◆

[2] Observación de Gina Zabludowsky (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM) en una encuesta realizada con empresarias mexicanas.